



Expediente N.º : 1419/2022

Procedimiento: Acumulación Secretaria con Ayuntamiento Lora del Río

Fecha de Iniciación: 22/11/2022

Asunto: Anuncio en COSITAL

D^a SUSANA GARRIDO GANDULLO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

ANUNCIO

El puesto de trabajo de Secretaría Intervención del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, está próximo a quedar vacante por la asignación por parte de la Dirección General de Función Pública de nuestro Secretario Interventor al puesto de Oficial Mayor, clase 3º, Ayuntamiento Lora del Río.

A tales efectos se publica esta circunstancia para conocimiento de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional que estén interesados en cubrir dicho puesto de forma provisional en régimen de ACUMULACIÓN, siendo las retribuciones del puesto las correspondientes al Grupo A1 con salario base mensual de 1238,68 Euros, Complemento de Destino (28) 929,71 Euros y Complemento Específico de 1.148,42 Euros .

Los Funcionarios Habilitados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios establecidos para su desempeño, disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente del presente anuncio en la web colegial y en el Tablón Electrónico de este Ayuntamiento.

Todo ello al amparo de lo previsto para la formas de cobertura no definitiva del puesto por Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, contempladas en el artículo 58.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de Marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los expresados funcionarios y, en cumplimiento de lo previsto en la Circular de 18 de Enero de 2019, de la Dirección General de Administración Local, sobre las provisiones con carácter temporal de los puestos reservados a personal Funcionario de la Administración Local con Habilitación de carácter Nacional en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Teléfono de contacto 618933186, Alcaldesa del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

En Villamanrique de la Condesa a la fecha de la firma

La Alcaldesa,
D^a Susana Garrido Gandullo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

PLAZA España 1, VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA. 41850 (Sevilla). Tfno. 955756000. Fax: 955755355

